

Actualidad Universitaria

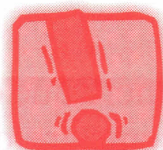
2000
Martes 4 de Septiembre

Boletín Informativo para la comunidad universitaria Comunicación Interna Imagen Corporativa Año 2 No 105

DIRECCIÓN DE REGISTRO ACADÉMICO INFORMACIÓN AVANCE II SEMESTRE DEL AÑO 2000

APRECIADO ESTUDIANTE:

Hemos finalizado la octava semana de clases de este período académico y deseamos darle a conocer lo siguiente:



FINALIZACIÓN DE LOS PRIMEROS PARCIALES (LA FACULTAD DE INGENIERÍA SEGUIRÁ OTRO PROCEDIMIENTO)

Durante las semanas del 22 al 31 de agosto se llevaron a cabo los primeros parciales. A partir de este momento, la Dirección de Registro Académico recibirá de las distintas Facultades las planillas oficiales de clases con las notas de los primeros parciales de las asignaturas inscritas oficialmente en su inscripción de materias.

Esta información se procesará en el Sistema de Registro y será publicada a partir del día 6 de septiembre, a través de las carteleras que fijará la Facultad.

A quien no se encuentre en las listas oficiales de clase, no se le podrá procesar ninguna calificación.

Las notas correspondientes a Lengua Extranjera se publicarán únicamente en las carteleras del Departamento.

Lo invitamos a que conozca desde ya sus notas y las revise con el debido tiempo. Recuerde que la revisión y corrección de la calificación de una evaluación parcial se debe realizar dentro de los ocho (8) días siguientes a la fecha en que se le dio a conocer (Artículo 45° Reglamento de Estudiantes), y que esta novedad debe manifestarse por escrito ante la Secretaría Académica de su Facultad, ya sea imprimiendo desde Internet la información o haciendo referencia a la lista publicada.

No pase por alto la revisión de las notas de su primer parcial, queremos que esté tranquilo con su información académica, por ello le pedimos que nos ayude a vigilarla y a cuidarla para que las notas registradas en su historia sean las que realmente obtuvo en sus evaluaciones parciales.



CANCELACIÓN DE MATERIAS

El próximo viernes 8 de septiembre, tal como lo establece el Calendario Académico, es el último día para efectuar la cancelación de una de las asignaturas que usted haya inscrito.

Para que la cancelación de una materia sea válida, se requiere que el semestre en que se solicita no lo esté cursando como semestre de prueba y que la materia no haya sido perdida o cancelada anteriormente.

Le recordamos que la asignatura de Lenguas Extranjeras no es cancelable y que las cancelaciones de las Actividades Complementarias se realizaron hasta el 11 de agosto.



CONSULTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS REGISTRADAS EN LA HISTORIA ACADÉMICA

En la página Internet de la Universidad usted puede consultar en el menú de estudiantes, las notas de las actividades complementarias que ha cursado. Cualquier información o reclamo sobre este tema lo puede efectuar en la Oficina de Actividades Complementarias.